



Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)

Sede Rafaela

**Informe de Investigación**

**Representación de género en las  
precandidaturas de las Elecciones P.A.S.O. 2019  
de la provincia de Santa Fe**

**Campos de aplicación**

Igualdad de Género. Desarrollo Humano. Psicología Social. Participación Política

**Autores**

Departamento de Investigación de UCES Sede Rafaela  
Cátedras de Investigación de Mercado y Opinión Pública

**Dirección**

Lic. Mauro J. Aimar

Rafaela, 23 de abril de 2019

## Objetivos de este trabajo

Con el objetivo de observar el nivel de participación política de varones y mujeres en la provincia de Santa Fe, realizamos un análisis de las precandidaturas provinciales, departamentales y distritales que fueron oficializados por el Tribunal Electoral en Listas de las Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) 2019 que tendrán lugar el próximo domingo 28 de abril en la provincia de Santa Fe.

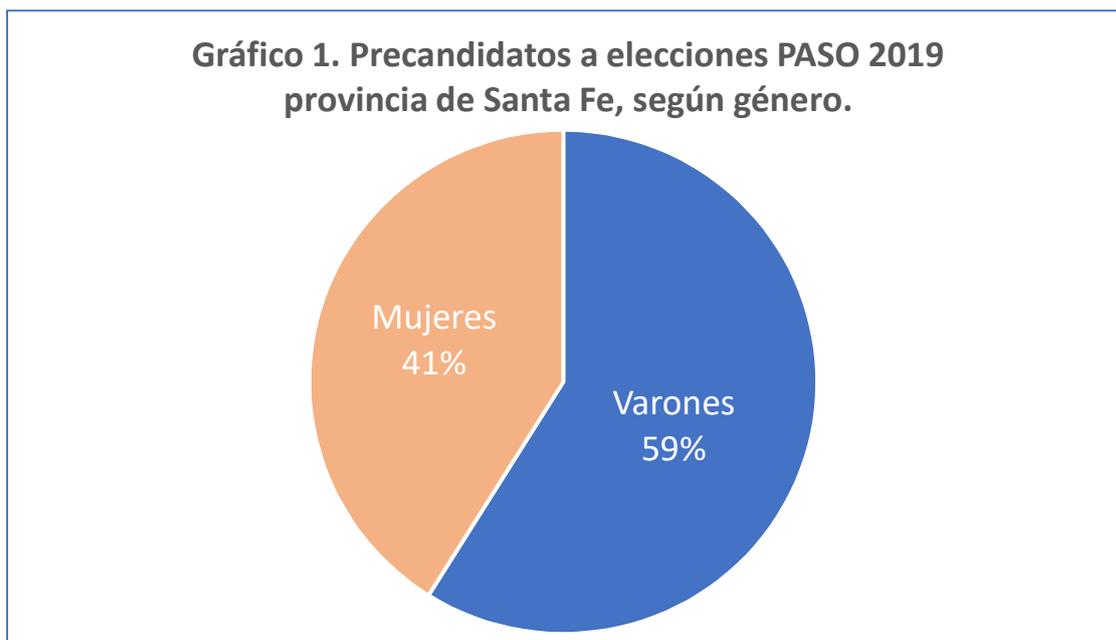
Luego de dos años de discusión y tras haberse logrado en mayo de 2018 media sanción en la Cámara de diputados de la provincia, el proyecto de Ley que permitía la paridad de género perdió estado parlamentario en noviembre del mismo año luego de permanecer seis meses sin tratamiento en la Cámara Alta. Así, en Santa Fe no existe Ley de Paridad de Género que asegure una composición igualitaria de candidatos y candidatas para cuerpos colegiados provinciales, municipales o comunales, siendo la equidad una decisión exclusiva de la dirigencia política.

## Alcance

El trabajo incluyó el análisis de 4672 precandidaturas de toda la provincia, incluyendo cargos a gobernador/a y vicegobernador/a, diputados (solo cargo titular) y senadores, intendencias y concejalías (primeros cinco cargos) y comisiones comunales (primeros tres cargos). Respecto de este último no se consideraron los cargos a Tribunales de Cuenta, ni suplentes.

## I. Radiografía de la Participación de géneros

En un primer nivel de análisis, si bien la representación de género no es la ideal, existe una alta participación de mujeres, siendo, sin embargo, todavía mayor la presencia de varones. Como muestra el Gráfico 1, a continuación, seis de cada 10 precandidatos/as son de sexo masculino.



Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

La representación de varones y mujeres, muestra también algunas diferencias geográficas, en algunos casos muy marcadas. El departamento San Lorenzo es el que mayor cantidad de precandidatas posee, llegando al 47%; mientras que Belgrano, muestra el mayor desequilibrio. Allí solo 1 de cada tres precandidatos es mujer.

De todas maneras, como muestra la Tabla 1, la participación de candidatas oscila entre el 38% y el 41%, en la mayoría de los departamentos.

**Tabla 1. Participación de Varones y Mujeres en precandidaturas de las Elecciones PASO 2019 de Santa Fe, según departamento.**

Departamento	Varones	Mujeres	Porcentaje de Mujeres
San Lorenzo	143	125	47%
General López	194	149	43%
Constitución	124	93	43%
San Martín	91	66	42%
La Capital	283	204	42%
San Javier	49	35	42%
General Obligado	227	160	41%
San Jerónimo	121	85	41%
9 de Julio	67	47	41%
Rosario	434	300	41%
Garay	35	24	41%
Castellanos	210	143	41%
Caseros	104	70	40%
Las Colonias	167	111	40%
Iriondo	88	56	39%
Vera	106	67	39%
San Cristóbal	131	81	38%
San Justo	94	57	38%
Belgrano	52	26	33%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

## II. La disparidad, ¿una cuestión partidaria?

Respecto de las fuerzas políticas que competirán el domingo 28 de abril, sólo un puñado de partidos ofrece una composición equitativa con relación al género.

Apenas 18 fuerzas, de las 93 analizadas muestran una mayor participación de la mujer (el mayor porcentaje observado asciende al 75%), pero en general se trata de partidos locales, los que, en conjunto, solo representan el 2% del total de precandidatos analizados.

Como muestra la Tabla 2, más abajo, de las 18 fuerzas con mayor cantidad de precandidatos (en conjunto concentran el 93% del total) el mejor posicionado es “Santa Fe Para Todos”, donde el 56% de los integrantes de las listas es mujer. Le siguen “Nueva Izquierda” (50%) y el Partido Demócrata Progresista (48%).

Si se observan las 6 fuerzas políticas con mayor cantidad de precandidatos, el Frente de Izquierda y de los Trabajadores es el que mayor número de mujeres involucra con el 46,24%.

Le siguen “Unite por la Familia y la Vida” (43,30%), Juntos (41,66%), el Frente Progresista Cívico y Social (40,18%) y más atrás, Cambiemos (39,57%) y Alternativa Federal (36,08%).

De las tres fuerzas que mayor representación política tienen en el territorio provincial (concentran entre las tres, el 74,2% del total de precandidatos presentados), el mejor posicionado con relación a la paridad de género es el Justicialismo a través de la alianza JUNTOS que llega casi al 42% de mujeres involucradas. En segundo lugar se ubica el oficialismo y en tercera posición, Cambiemos.

En cualquier caso, ninguna de las tres fuerzas políticas más importantes de la provincia logra alcanzar la igualdad de género y, como se verá más adelante, la disparidad se hará todavía más evidente cuando se analice la distribución de cargos de importancia.

**Tabla 2. Participación de Varones y Mujeres en precandidaturas de las Elecciones PASO 2019 de Santa Fe, según PARTIDO.**

Fuerza Política	Hombres	Mujeres	Porcentaje de Mujeres
SANTA FE PARA TODOS	10	13	56,52
NUEVA IZQUIERDA	16	16	50,00
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA	13	12	48,00
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	50	43	46,24
FRENTE SOCIAL Y POPULAR	42	35	45,45
UNITE POR LA FAMILIA Y LA VIDA	127	97	43,30
JUNTOS	927	662	41,66
CONFLUENCIA SANTAFESINA	30	21	41,18
FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL	737	495	40,18
CAMBIEMOS	394	258	39,57
UNION POR LA LIBERTAD	23	15	39,47
PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO	17	11	39,29
ESPACIO GRANDE	28	17	37,78
IGUALDAD Y PARTICIPACION	38	23	37,70
MOVIMIENTO DE ARTICULACION POPULAR	10	6	37,50
FRENTE PARA EL CAMBIO	30	17	36,17
ALTERNATIVA FEDERAL	62	35	36,08
UNIDOS	24	13	35,14
<b>Resto de los partidos políticos</b>	<b>180</b>	<b>133</b>	<b>42,49</b>

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

Nota: se muestran las fuerzas con mayor cantidad de precandidatos (Concentran el 93% del total de las precandidaturas)

### III. Precandidaturas a Gobernador y Vice

De los 16 cargos que componen las 8 fórmulas de precandidatos a Gobernador y Vice para las Elecciones PASO del próximo 28 de abril, nueve son ocupados por varones y siete por el sexo opuesto. La disparidad se hace todavía más evidente, cuando se observa que, en 6 de las 8 fórmulas, es un varón el que ocupa el máximo cargo ejecutivo (véase la Tabla 3.1).

**Tabla 3. Participación de Varones y Mujeres en precandidaturas a Gobernador y Vice para las Elecciones PASO 2019 de Santa Fe.**

Género	#	%
Varones	9	<b>56%</b>
Mujeres	7	<b>44%</b>
Total	16	100%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

**Tabla 3.1. Diferencias de Participación de Varones y Mujeres en precandidaturas a Gobernador y Vice para las Elecciones PASO 2019 de Santa Fe.**

Cargo / Género	Varones	Mujeres
Gobernador	<b>6 (75%)</b>	2 (25%)
Vicegobernador	3 (37,5%)	<b>5 (62,5%)</b>
Total	9	7

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

### IV. Precandidaturas a Diputados, sólo una ilusión de paridad

Tras una primera mirada general, las listas de precandidatos a diputado provincial se muestran equitativas con relación al género, tanto entre las candidaturas titulares como en las suplentes. Así, los partidos parecerían mostrar cierta coherencia respecto de la posición que tuvo la Cámara Baja al darle media Sanción al proyecto de Ley de paridad de género en mayo del año pasado (véase la Tabla 4 más abajo).

Sin embargo, cuando se observa el cargo principal de cada Lista, la paridad desaparece, haciéndose evidente la inequidad que existe en la distribución de los cargos de mayor importancia. La Tabla 5 que aparece seguidamente, muestra que el 64% de las primeras posiciones son ocupadas por varones, contra el 36% del género opuesto.

**Tabla 4. Participación de Varones y Mujeres en precandidaturas a Diputado para las Elecciones PASO 2019 de Santa Fe.**

Tipo de Cargo / Género	Varones	Mujeres
Titulares	639 (51%)	611 (49%)
Suplentes	126 (50%)	125 (50%)

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

**Tabla 5. Participación de Varones y Mujeres en la primera posición de la Lista a precandidatos a Diputado para las Elecciones PASO 2019 de Santa Fe.**

Género	#	%
Varones	16	<b>64%</b>
Mujeres	9	<b>36%</b>
Total	25	100%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

#### **IV. Precandidaturas a senador departamental con muy baja representación femenina**

La situación entre los precandidatos a Senador es todavía más dispar que en diputados. De los 202 titulares, solo uno de cada cuatro es mujer, lo que concuerda con una histórica baja representación del sexo femenino en la Cámara Alta. Sin ir más lejos, de los 19 escaños actuales, solo uno es propiedad del sexo femenino (5%), situación que parece, al menos por el diseño de las listas, difícil de cambiar en un futuro cercano.

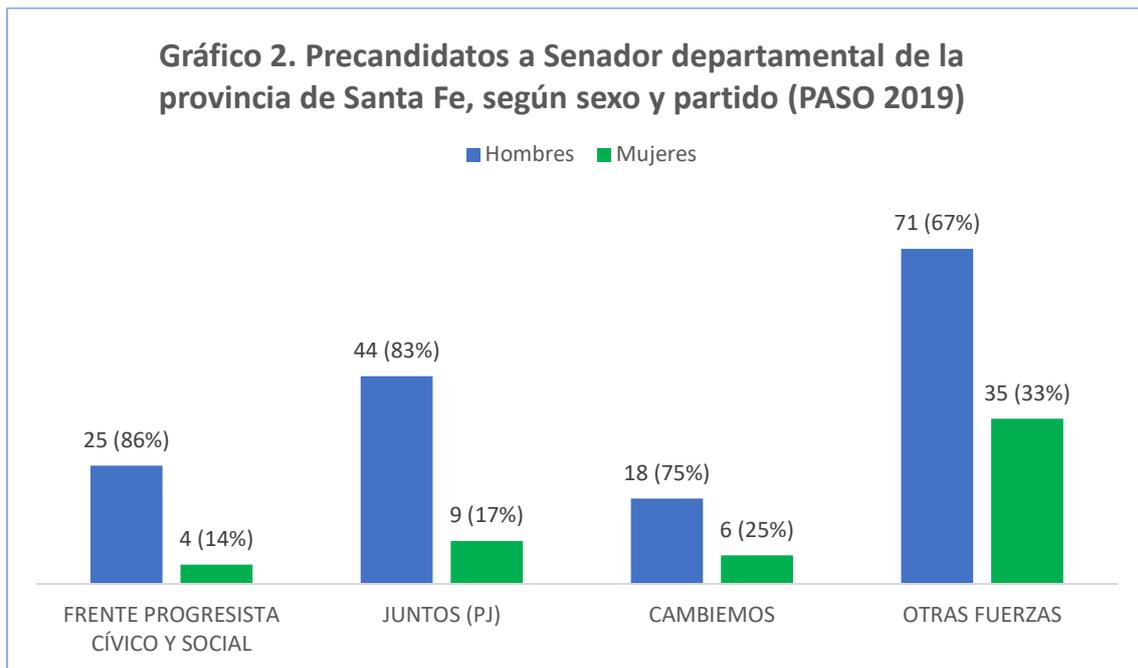
**Tabla 6. Precandidatos titulares a Senador departamental de la provincia de Santa Fe, según género, para las Elecciones PASO 2019.**

Género	#	%
Varones	158	<b>75%</b>
Mujeres	54	<b>25%</b>
Total	212	100%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

Si se analizan a los principales partidos políticos, se puede observar que no existen diferencias sustanciales en el nivel de participación que cada uno de ellos le otorga a la mujer en este nivel electoral.

El mejor posicionado entre las tres fuerzas con mayor desarrollo territorial es Cambiemos, donde la mujer, sin embargo, apenas alcanza el 25% de las primeras posiciones en listas de ese partido. Le siguen las listas que se agrupan bajo el sello de Juntos con el 17% y más atrás, el Frente Progresista Cívico y Social donde solo el 14% de los titulares de las listas a Senador departamental es una mujer (véase gráfico 2).



Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

En el mismo sentido, la participación de la mujer en cargos a senador departamental también varía sustancialmente según la región. San Jerónimo es el único departamento donde se postulan para ocupar el escaño igual número de varones y mujeres. Le sigue el departamento Castellanos con una participación femenina del 40% (4 mujeres y 6 varones).

Como muestra la Tabla 7, más abajo, la peor situación se observa en los departamentos Garay, 9 de Julio, Belgrano, Caseros y San Lorenzo donde las mujeres solo ocupan el primer lugar en apenas una de cada diez listas presentadas.

**Tabla 7. Precandidatos titulares a Senador de la provincia de Santa Fe, según género y departamento, para las Elecciones PASO 2019.**

Departamento	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje de Mujeres
San Jerónimo	6	6	12	50%
Castellanos	6	4	10	40%
Rosario	13	8	21	38%
Iriondo	6	3	9	33%
San Cristóbal	4	2	6	33%
San Javier	6	3	9	33%
San Martín	6	3	9	33%
General López	11	4	15	27%
General Obligado	9	3	12	25%
La Capital	12	4	16	25%
Las Colonias	6	2	8	25%
San Justo	6	2	8	25%
Constitución	11	3	14	21%
Vera	10	2	12	17%
<b>Garay</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>13%</b>
<b>9 de Julio</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>11%</b>
<b>Belgrano</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>10%</b>
<b>Caseros</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>9%</b>
<b>San Lorenzo</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>8%</b>
Total	158	54	212	25%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

## V. Ejecutivos municipales, dominados por los varones.

La situación de las precandidaturas a Intendente parece profundizar la disparidad que mostrábamos en las opciones que el elector al momento de votar legisladores.

De los 248 precandidatos a ocupar el máximo puesto ejecutivo de las ciudades de la provincia de Santa Fe, 200 son varones (el 81%). Así, apenas 2 de cada 10 postulantes a convertirse en candidato a Intendente es una mujer (véase detalle en la Tabla 8).

Si se analizan a las principales tres fuerzas políticas de la provincia se observa una similitud que alarma. Los tres casos superan el 80% de presencia masculina en sus listas con apenas un 4% de diferencia entre ellos (81% del FPCYS, 83% de Juntos y 85% de Cambiemos). La similitud entre las fuerzas políticas desnuda una constante de raíces culturales profundas que no ha sido derribada por la decisión política de otorgarle mayor espacio a la mujer.

**Tabla 8. Precandidatos a Intendente de la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019, según género.**

Género	#	%
Hombres	200	<b>81%</b>
Mujeres	48	<b>19%</b>
Total	248	100%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

Al observar lo que ocurre en cada departamento (ver Tabla 9), se destaca la inexistencia de mujeres precandidatas en San Justo y la escasa participación femenina en el departamento Rosario, con apenas el 10%. Cerca, con un exiguo 13%, aparecen Vera y Caseros, dos departamentos que también una alta disparidad de género en precandidaturas a senador departamental.

**Tabla 9. Precandidatos a Intendente de la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019, según departamento y género.**

Departamento/Género	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje de Mujeres
San Cristóbal	5	3	8	38%
San Javier	4	2	6	33%
La Capital	25	10	35	29%
General Obligado	11	4	15	27%
Iriondo	7	2	9	22%
Las Colonias	7	2	9	22%
General López	11	3	14	21%
Castellanos	15	4	19	21%
Belgrano	4	1	5	20%
San Lorenzo	13	3	16	19%
Constitución	9	2	11	18%
San Jerónimo	9	2	11	18%
9 de Julio	5	1	6	17%
San Martín	6	1	7	14%
Caseros	7	1	8	13%
Vera	7	1	8	13%
Rosario	53	6	59	10%
San Justo	2	0	2	0%
Total	200	48	248	19%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

## VI. La mujer, con mayor protagonismo en las legislaturas municipales

Considerando todos los niveles electorales analizados, las legislaturas municipales son los ámbitos de mayor participación femenina. Si bien es cierto que todavía existe una notoria disparidad de género en favor del hombre, comparativamente con otros niveles, la situación de las concejalías resulta la de menor inequidad.

Al respecto, se analizaron 2104 cargos que corresponden a las primeras cinco posiciones<sup>1</sup> de las listas de precandidatos a Concejal o en su defecto las únicas tres existentes, según correspondiera. De este grupo de más de dos mil cien precandidatos a Concejal el 54% corresponde a varones, contra el 46% que ocupan mujeres (véase tabla 10).

**Tabla 10. Precandidatos a Concejal en ciudades la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019, según género.**

Género	#	%
Varones	1134	<b>54%</b>
Mujeres	970	<b>46%</b>
Total	2104	100%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

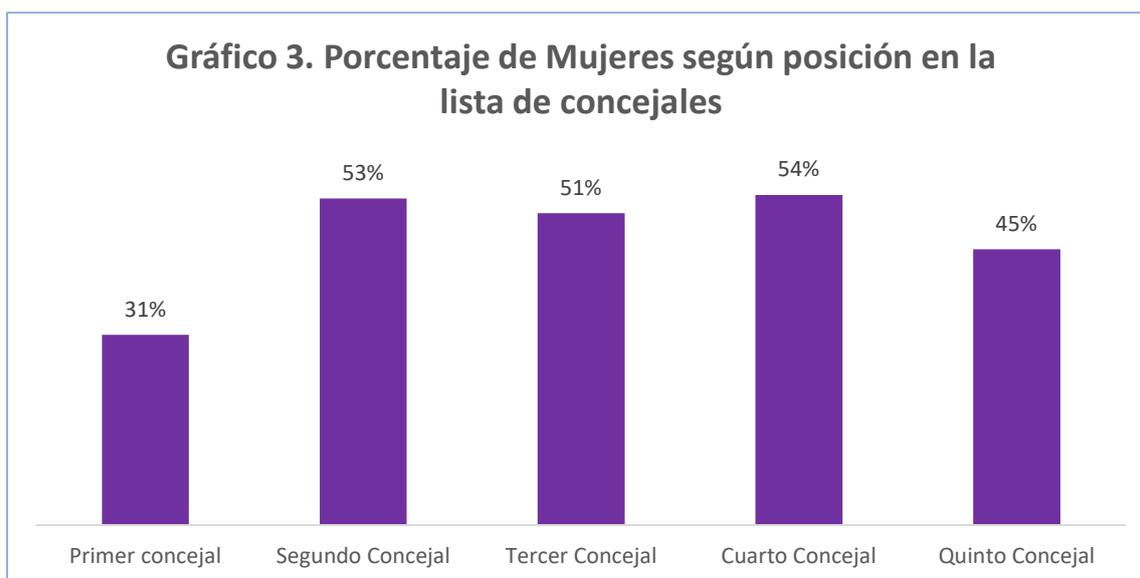
De todas maneras, la distribución una vez más resulta más beneficiosa para los de sexo masculino, que ocupan mayoritariamente el primer cargo de las listas y, en consecuencia, poseen mayores posibilidades de ser elegidos.

Como muestra el Gráfico 3 más adelante, solo 1 de cada 3 de los primeros precandidatos es mujer. No obstante ello, la participación femenina se equipara e incluso supera a los hombres en la segunda y tercera posición de las listas de toda la provincia.

Una mayor paridad también se observa en algunos departamentos, donde se observa casi como excepción un 51% de presencia femenina en los primeros cinco cargos a precandidato a concejal del departamento San Lorenzo y una perfecta equidad en San Martín y General López (ver Tabla 11).

La mayor disparidad se da en los departamentos Belgrano y Las Colonias donde las mujeres ocupan el 40 y 42 por ciento de las candidaturas, respectivamente; un número –sin embargo– relativamente mejor al observado otros niveles electorales analizados.

<sup>1</sup> En algunos distritos como Santa Fe o Rosario, por nombrar solo dos, la cantidad de candidatos era mayor a cinco, sin embargo, se estableció ese número como corte comparativo.



Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

**Tabla 11. Precandidatos a Concejal en ciudades la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019, según departamento y género.**

Departamento	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje de Mujeres
San Lorenzo	84	89	173	51%
San Martín	27	27	54	50%
General López	72	68	140	49%
9 de Julio	17	16	33	48%
Caseros	36	32	68	47%
Vera	27	24	51	47%
Castellanos	67	59	126	47%
General Obligado	110	94	204	46%
Constitución	39	33	72	46%
San Javier	18	15	33	45%
Rosario	290	241	531	45%
La Capital	187	153	340	45%
San Justo	15	12	27	44%
San Cristóbal	27	21	48	44%
San Jerónimo	22	17	39	44%
Iriondo	31	23	54	43%
Las Colonias	38	28	66	42%
Belgrano	27	18	45	40%
<b>Total</b>	<b>1134</b>	<b>970</b>	<b>2104</b>	<b>46%</b>

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

En el caso de los partidos con mayor desarrollo territorial y cantidad de precandidatos –que representan el 73% de todos los cargos analizados para este nivel- las diferencias no son significativas cuando se analizan, en conjunto, los cinco primeros cargos de las listas.

No obstante, el Frente Progresista Cívico y Social aparece con mayor cantidad de lugares ocupados por mujeres con el 48%, seguido muy de cerca por Juntos (47%) y más atrás, Cambiemos y “Unite por la Familia y la Vida” (ambos con un 43%).

Las diferencias de género que hacen los partidos en este nivel electoral se evidencian al analizar el primer lugar de la lista. Así, como muestra la Tabla 12.1, el oficialismo ofrece la menor disparidad, con un 42% de los principales lugares ocupados por mujeres. Más desiguales, aparecen Juntos –más de 10 puntos atrás con 31%-, seguida por Cambiemos (28%) y Unite por la familia y la Vida, este último con un exiguo 19%.

**Tabla 12. Comparativa de participación de Varones y Mujeres en primeros cinco cargos de Precandidaturas a Concejal en ciudades la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019 de los principales cuatro partidos\***

Partido	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje de Mujeres
FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL	176	162	338	48%
JUNTOS	395	349	744	47%
CAMBIEMOS	167	127	294	43%
UNITE POR LA FAMILIA Y LA VIDA	89	68	157	43%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

\* Entiéndase “principal” como los de mayor cantidad de precandidatos.

**Tabla 12.1. Comparativa de participación de Varones y Mujeres en el primer precandidato a Concejal en ciudades la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019 de los principales cuatro partidos\***

Partido	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje de Mujeres
FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL	53	39	92	42%
JUNTOS	138	61	199	31%
CAMBIEMOS	56	22	78	28%
UNITE POR LA FAMILIA Y LA VIDA	29	7	36	19%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

## VII. Comisiones Comunales: una copia de lo que ocurre en las intendencias

Una vez más, un análisis global de los cargos (en este caso 2067) arroja una predominancia masculina, muy similar a lo que ocurre en otros niveles (60% hombres, 40% Mujeres).

**Tabla 13. Participación de Varones y Mujeres los primeros tres cargos\* de las comisiones vecinales de localidades de la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019**

Género	#	%
Varones	1235	<b>60%</b>
Mujeres	832	<b>40%</b>
Total	2067	100%

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

\* Se excluyeron del análisis a los candidatos suplentes y, en el caso de listas de más de tres precandidatos, no se consideró a quienes ocupaban desde la cuarta posición en adelante.

Sin embargo, cuando se observa sólo el primer lugar de las listas, la mujer aparece fuertemente desplazada, con una participación de apenas el 16%; casi una radiografía de los que ocurre con los cargos a intendencia donde los candidatos son en un 81% varones.

La presencia femenina aparece con fuerza recién en el tercer lugar de importancia. Allí supera a los varones con el 63% de los lugares. La segunda ubicación de la lista no dista del promedio general, donde predomina también la presencia masculina (véase Tabla 14).

**Tabla 14. Participación de Varones y Mujeres en las precandidaturas de Comisiones vecinales de localidades de la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019, según la posición en la lista.**

Posición en la Lista	Varón	Mujer	Porcentaje de Mujeres
Presidente Comunal*	581	108	<b>16%</b>
Segundo Miembro Titular	399	290	<b>42%</b>
Tercer Miembro Titular	255	434	<b>63%</b>

Fuente: Uces Rafaela. Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe

Finalmente, la participación de mujeres y varones es dispar dependiendo del departamento. El peor caso se da en Belgrano, donde la totalidad de precandidatos a presidente comunal son varones (6 de 6). Situaciones similares se dan en San Justo o General Obligado donde menos del 10% de los cargos a Titular de la Comisión Comunal corresponde a una mujer.

A contramano de ello, los departamentos donde se observa mayor participación de la mujer en este nivel electoral son Garay, Vera y San Javier, los cuales –sin embargo- no superan un bajísimo 29%, en el mejor de los casos.

**Tabla 15. Participación de Varones y Mujeres en las precandidaturas de Presidente Comunal de localidades de la provincia de Santa Fe para las Elecciones PASO 2019, según departamento.**

Departamento	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje de Mujeres
Garay	12	5	17	29%
Vera	25	9	34	26%
San Javier	9	3	12	25%
San Martín	22	7	29	24%
San Lorenzo	17	5	22	23%
9 de Julio	17	5	22	23%
Rosario	33	8	41	20%
La Capital	26	6	32	19%
Constitución	33	7	40	18%
Castellanos	55	11	66	17%
Iriondo	20	4	24	17%
San Jerónimo	41	7	48	15%
Las Colonias	56	9	65	14%
Caseros	25	4	29	14%
General López	51	7	58	12%
San Cristóbal	45	5	50	10%
San Justo	35	3	38	8%
General Obligado	49	3	52	6%
Belgrano	6	0	6	0%
<b>Total</b>	<b>581</b>	<b>108</b>	<b>685</b>	<b>16%</b>

## VIII. Conclusiones generales

- En ninguno de los cinco niveles electorales existe paridad de género y el desequilibrio existente siempre favorece a los varones.
- Considerando todos los niveles electorales analizados, las precandidaturas para ocupar cargos en las legislaturas municipales y la Cámara de diputados son las de mayor participación femenina. Coincidentemente, existe la mayor paridad registrada en estos niveles electorales, considerando la totalidad de las listas y, aunque todavía con fuerte disparidad, se manifiesta una mayor presencia femenina en los primeros lugares de las listas, comparado con otros niveles.
- El peor escenario para las mujeres se da en precandidaturas a cargos de intendente y comisiones comunales, donde los principales cargos ejecutivos son ocupados principalmente por varones: el 84% en caso de presidentes comunales y el 81% en el caso de los intendentes.
- Las precandidaturas a senador provincial también muestran una fuerte inequidad a favor del sexo masculino. Solo el 25% de las listas llevan a una mujer como principal candidata.
- No existen diferencias significativas en los niveles de participación que las principales fuerzas políticas les otorgan a las mujeres, las cuales, en general, siempre se ven relegadas en la distribución de los cargos más importantes, sin importar el partido del cual provengan.
- Las diferencias de participación de hombres y mujeres según el departamento o zona geográfica no resultan concluyentes, siendo dispar la participación de género en cada nivel electivo con independencia del lugar donde se dirima la precandidatura.
- La dispar representación de género en las precandidaturas mantendrá el *status quo* caracterizado por una hegemonía de varones frente de cargos ejecutivos y legislativos de la provincia de Santa Fe, situación que no podrá revertirse hasta 2023.